



Xenofobia, nacionalismo y COVID-19: la construcción del migrante venezolano en el discurso sobre la vacunación en redes sociales

Xenophobia, nationalism and COVID-19: the construction of the Venezuelan migrant in the discourse on vaccination in social networks

Xenofobia, nacionalismo e COVID-19: a construção do migrante venezuelano no discurso da vacinação nas redes sociais

Josseline Vega

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

josseline.vega@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-1512-2396>

Resumen

La migración venezolana es considerada el fenómeno migratorio más importante en América Latina en las últimas dos décadas. Los sujetos que migran se enfrentan a vulneraciones sociales en el acceso a los servicios y a marginación xenofóbica en los países que los acogen. Este trabajo pretende identificar las instancias identitarias desde las que se construye al migrante venezolano en redes sociales dentro del discurso sobre la vacunación contra la COVID-19. La recolección de comentarios en Twitter y Facebook se realiza durante el mes de mayo de 2021. En el análisis se explica la identidad del migrante desde dos ángulos: el nacionalismo y el migrante venezolano construido como amenaza. Se concluye que las redes sociales funcionan como impulsor de espacios en los que la xenofobia se manifiesta; esto es, tanto las declaraciones nacionalistas como las del migrante-amenaza no son solo xenofobas de por sí, sino que sirven como argumento para justificar el no derecho del migrante a la vacuna y al acceso a la salud pública en general.

Palabras clave: xenofobia; nacionalismo; redes sociales; ECD; construcción identitaria.

Abstract

Venezuelan migration is considered the most important migratory phenomenon in Latin America in the last two decades and the subjects who migrate face social violations in access to services and xenophobic marginalization in the countries that receive them. This paper aims to identify the identity instances from which the Venezuelan migrant is constructed in social networks within the discourse on vaccination against COVID-19. Comments are collected on Twitter and Facebook during the month of May 2021. The analysis explains the identity instances from two angles: nationalism and the Venezuelan migrant constructed as a threat. It is concluded that the networks function as a impeller of spaces in which xenophobia is patent. Both nationalist statements and those of the migrant-threat are not only xenophobic per se, but serve as an argument to justify the migrant's non-entitlement to vaccination and access to health in general.

Keywords: Xenophobia, nationalism, social networks, ECD, identity construction.

Resumo

A migração venezuelana é considerada o fenómeno migratório mais importante da América Latina nas últimas duas décadas e aqueles que migram enfrentam violações sociais no acesso aos serviços e marginalização xenófoba nos países que os recebem. Este documento visa identificar as instâncias de identidade a partir das quais o migrante venezuelano é construído em redes sociais no âmbito do discurso sobre vacinação contra a COVID-19. Os comentários foram recolhidos no Twitter e no Facebook durante o mês de Maio de 2021. A análise explica as instâncias identitárias sob dois ângulos: o nacionalismo e o migrante venezuelano construído como uma ameaça. Conclui-se que as redes funcionam como um motor de espaços em que a xenofobia é patente, tanto as declarações nacionalistas como as da ameaça migrante não só são xenófobas per se, como servem de argumento para justificar o não direito do migrante à vacinação e ao acesso à saúde em geral.

Palavras-chave: Xenofobia; nacionalismo; redes sociais; ECD; construção da identidade.

Recibido: 28/10/2021

Aceptado: 10/03/2022

Publicado: 30/06/2022

1. Introducción

La migración venezolana se ha consolidado en los últimos años como el fenómeno migratorio más importante en Latinoamérica. Este proceso ha tenido como principales destinos el Perú, seguido de Colombia (Blouin, 2019) y ha sido causado por múltiples factores, entre los cuales se pueden mencionar las amenazas de parte de grupos armados y la imposibilidad de acceder a atención médica (Yalta y Robles, 2021). El movimiento migratorio se inició en el 2000 y se agudizó en el 2013 con el agravamiento de la crisis económica. Hasta el 2018, más de 3 millones de personas venezolanas migraron, llegando a alcanzar la cifra de 5500 personas saliendo de Venezuela a diario (La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2018). A mayo del 2021, se registraron 788 929 migrantes por la Superintendencia Nacional de Migraciones de Perú. Esta cantidad excluye, no obstante, a los migrantes que ingresaron al país de forma ilegal. La cifra estimada por las autoridades pertinentes, incluyendo a estos últimos, es de 1 200 000 personas.

Teniendo en cuenta la relevancia de este proceso, es importante añadir a la discusión el factor de la pandemia por la COVID-19. El Centro para el Desarrollo Económico (2020) explica que los migrantes y refugiados venezolanos se encuentran en una situación de desamparo, pues “una gran mayoría trabaja en el sector informal, no tiene afiliación a ningún seguro de salud y no cuenta con un estatus regular. Esta situación dificulta [...] su inclusión en las políticas públicas de prevención del Covid-19” (p. 1). Esto es, las dificultades propias de cualquier proceso masivo de migración para adaptarse al lugar de llegada se ven acompañadas de desprotección por parte del Estado que los recibe, causando vulnerabilidades y afectando la calidad de vida de estos ciudadanos (Lovón *et al.*, 2021).

Ahora bien, la pandemia de la COVID-19 no solo enfatizó las dimensiones de vulnerabilidad social, sino también las de marginación. Los migrantes venezolanos se enfrentan a una fuerte ola de xenofobia generalizada. El rechazo al movimiento migratorio implica el rechazo a los sujetos que migran, y dicho rechazo se intensifica en un contexto de emergencia sanitaria. Como sostiene Cabieses *et al.* (2020), “las situaciones discriminatorias y xenófobas tienden a aumentar, ya que los países y los sistemas de salud se ven tensionados y saturados por su incapacidad para brindar soluciones oportunas” (p. 59). Como menciona el autor, la pandemia es un tensor que propicia la visión sobre el migrante como un chivo expiatorio de las fallas prominentes en el sistema de salud que ya existían previamente.

Las cuestiones xenofóbicas en contexto de pandemia no han sido muy ampliamente estudiadas debido a lo reciente del suceso. No obstante, se pueden destacar algunos estudios en el plano virtual

al respecto, lugar donde confluyen opiniones de distinto carácter sobre lo que resulta importante para cierta población en determinado momento. Por ejemplo, Bustos *et al* (2019) reúne investigaciones que analizan la extensión de comentarios xenófobos a través de redes sociales. Los autores abordan el objeto de estudio desde una aproximación al discurso de odio y recalcan la funcionalidad de estas plataformas para estas prácticas racistas. Es decir, “las redes sociales, por la dificultad de identificar y atajar estos comentarios racistas y xenófobos, sirven de escenario virtual para difundir y alimentar pensamientos y discursos de odio, que encuentran públicos simpatizantes que de otra forma serían más difíciles de aglutinar” (p. 38).

El racismo, como la xenofobia, puede expresarse, entre otras formas, por medio de la construcción discursiva identitaria, marco en el que se desarrolla este trabajo. Uno de los trabajos más importantes de construcción identitaria en redes y racismo en el Perú es el de Brañez (2012), que reconoce y explica las instancias identitarias desde la que se construye al sujeto amixer en una concepción que se concluye, es racista. Asimismo, el antecedente más inmediato del presente trabajo es el artículo de Yalta *et al.* (2021), que analiza los patrones en los repertorios interpretativos de redes sociales sobre los migrantes venezolanos dentro del espacio público. Se observa que el comerciante informal venezolano es construido mediante la metáfora del invasor, y su labor se criminaliza relacionándola con la delincuencia. Además, se toma en cuenta el factor de nacionalismo y pertenencia, uno de los ejes de nuestra investigación. En palabras de Yalta, se evidencia un “rechazo a lo venezolano y defensa de lo nacional [que] descansa en el discurso del desplazamiento de los informales y trabajadores peruanos” (p. 17).

Teniendo todo ello en cuenta, este trabajo tiene como objetivo identificar las instancias identitarias desde las que se construye al migrante venezolano en redes sociales dentro del discurso con respecto a la vacunación contra la COVID-19. Como se mencionó, los discursos xenofóbicos sobre los migrantes venezolanos se generalizaron en Perú aun antes de la emergencia sanitaria; en ese sentido, este tópico resulta de gran relevancia, pues implica, en dicho contexto de pandemia, analizar cómo se relaciona en el discurso el impacto de los fenómenos como la migración, con los servicios básicos como es el acceso a la salud, representado en este estudio con la vacuna contra la COVID-19.

Finalmente, el presente artículo empieza explicando nociones medulares en el marco teórico, tales como la construcción identitaria, los Estudios Críticos del Discurso (ECD) y el nacionalismo como impulsor de prácticas xenofóbicas. En el apartado metodológico, se explica el recojo de datos en el espacio virtual y su sistematización. Luego, el análisis se divide en 2 partes; la identificación de prácticas xenofóbicas con argumentos referidos al nacionalismo y exclusivismo; y prácticas xenofóbicas referidas a la construcción del migrante como amenaza. Posteriormente, se brinda un marco contextual que permite observar estas prácticas no como hechos aislados, sino como argumentos para justificar el no derecho de los migrantes a acceder a la vacuna contra la COVID-19 y los servicios básicos de salud en general. Por último, se presentan las conclusiones y algunas recomendaciones para estudios posteriores en esta materia.

2. Marco teórico

2.1 Migración y migración venezolana

El fenómeno de la migración puede entenderse desde distintos ángulos, uno de ellos se puede encontrar en Lacomba, citado en Koechlin *et al.* (2018), que define la migración como “el tránsito de

un espacio social, económico, político y/o cultural a otro, con el fin de desarrollar un determinado proyecto y tratar de responder a unas determinadas expectativas personales o de grupo” (p. 53). Viéndolo de esta manera, el migrante busca un mejor desarrollo en otro país, un proyecto nuevo para el sujeto migrante.

Por ello, como lo menciona Denis Coderre (2016), la migración es ante todo una realidad local y urbana. Se trata principalmente de abandonar un lugar con la esperanza de establecerse en otro, siendo un éxito o fracaso. Con ello, una ciudad nueva puede ser, tanto un futuro mejor, como un espacio de tensión.

Para dar cuenta de este fenómeno social, se funda la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la cual en 2016 define a la migración como “el movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica hacia otra a través de una frontera administrativa o política con la intención de establecerse de manera indefinida o temporal en un lugar distinto a su lugar de origen” (OIM, citado por Pacheco, 2016, p. 18).

A partir de distintas causas —como la economía, la seguridad, el trabajo—, el país venezolano pasó de ser uno de los países en América Latina con mayor cantidad de inmigrantes, a ser uno de los países con mayor cantidad de migrantes. Además, como señala el artículo hecho por el Banco Mundial (2020), “en el Perú hay 1,2 millones de migrantes y refugiados venezolanos” (p. 3). Esto es, diez veces más que las cifras que se tenía el 2016, con 27,000 mil migrantes.

2.1.1. Sobre el derecho universal a la salud

En el Perú, el Estado reconoce el derecho universal a la vida y salud. En el Artículo 7 de la Constitución, se expresa lo siguiente:

Todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la de la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa. La persona incapacitada para velar por sí misma a causa de una deficiencia física o mental tiene derecho al respeto de su dignidad y a un régimen legal de protección, atención, readaptación y seguridad. (p. 5)

Ahora bien, el hecho de ser migrante no priva a ninguna persona de dicho derecho a la salud, esto se comprueba con la elaboración del padrón de vacunación sobre la COVID-19 en Perú. La exministra de turismo, Claudia Cornejo, declaró lo siguiente: “dentro del proceso de vacunación están comprendidas todas las personas que vivan en nuestro país, independientemente que sean peruanos o extranjeros”. Del mismo modo, hizo referencia a los migrantes que no cuentan con documentación, mencionando que “hay personas que vienen de Venezuela y aún no han tenido posibilidad de regularizar sus documentos, pero están considerados. Son personas que han llegado con muchas dificultades. La vacuna es universal y gratuita y debemos atender a estas personas”.

Sin embargo, como se señala en el reporte del Banco Mundial (2019), “el acceso a servicios de salud y a seguros de salud es bajo. Si se encontraban enfermos, solo el 33 por ciento (comparado a 48 por ciento de los peruanos) buscó atención en un centro de salud o consultorio médico” (p. 2). Para ello, se recurre al carnet de extranjería, documento que emite Migraciones y te acredita

como residente del Perú permitiendo trabajar, estudiar e integrar el sistema de salud pública, de no poder obtenerlo, se cuenta con la implementación del Permiso Temporal de Permanencia (PTP) un documento de identificación, que permite acceder a los migrantes indocumentados a distintos servicios, como educación, salud y justicia.

2.2. Xenofobia

La palabra xenofobia etimológicamente proviene de dos vocablos griegos, *xenos* que significa ‘extranjero’ y *phobos* que significa ‘miedo’. Por lo que la unión entre ambos se refiere al temor o rechazo del extranjero. Molina y Rodríguez (2001) la definen como:

Un prejuicio etnocentrista con antagonismo, rechazo, incompreensión, recelo y fobia contra grupos étnicos a los que no se pertenece. [...] es otra encarnación de la intolerancia, como el racismo, y el término se utiliza generalmente para describir la hostilidad frente a personas que proceden de otros lugares o países, a su cultura, valores o tradiciones. El prejuicio permite a la mayoría étnica dominante arbitrar medidas discriminatorias contra las otras realidades étnicas. (p. 258)

Estos prejuicios terminan afectando al migrante, dificultando su calidad de vida en el país que los acoge, como menciona Foucault, citado en Grosfoguel (2012), “existe un proceso de deshumanización que permite que unas vidas sean prescindibles y otras no” (p. 204). Esta selección puede verse en temas nacionalistas, como explica Flores (2018), que se fundamentan en sentimientos de nacionalismo, defensa de seguridad nacional, temor por la cooptación de plazas de trabajo y culpabilización a inmigrantes por problemáticas sociales de origen nacional. Como se mencionó previamente, el presente artículo explora la xenofobia desde dos aristas: el nacionalismo y la criminalización, que serán detallados a continuación.

2.2.1 El nacionalismo como vehículo xenofóbico

Desde una perspectiva sociocultural, Gellner (2001) define el nacionalismo como, fundamentalmente, un principio político que defiende la congruencia entre la política y cierta unidad nacional. Precisamente, evidenciando ese carácter de principio político, surge la posibilidad de una violación del mismo. Sobre ello, el autor destaca lo siguiente:

[E]l principio nacionalista puede ser violado de múltiples maneras. Puede ocurrir que los límites políticos de un estado no incluyan a todos los miembros de lo que es la nación, o puede que sí lo hagan, pero incluyendo asimismo gente ajena a ella; o puede que se den ambas situaciones: que no todos los miembros de la nación formen parte de ese estado y que éste incluya gente no perteneciente a esa nacionalidad. [énfasis propio] (p. 13)

Esto involucra, en primera instancia, la percepción de que no todos los que pertenecen a una nación —en este caso, la nación que llamamos peruana— se encuentran incluidos en las políticas de Estado. En segunda instancia, implica la construcción de un sujeto ajeno a cierta nacionalidad —en este caso, el migrante venezolano. Ambas premisas se influyen mutuamente si se habla de la inclusión de un ajeno en políticas de las que ni siquiera los “propios” son partícipes: el acceso a la vacunación contra la COVID-19.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el sujeto construido como ajeno es un sujeto extranjero, resulta elemental concebir al nacionalismo como un vehículo xenofóbico. Como argumentan Rodríguez-Pérez *et al.* (2014) desde la psicología social, el nacionalismo “se halla fuertemente asociado con comportamientos hostiles, disposiciones cognitivas rígidas y emociones negativas [...] de rechazo hacia diferentes exogrupos” (p. 43). De esta forma, perpetuada por la rigidez de sus preceptos, la xenofobia tiene como consecuencia más inmediata la segregación del otro, no solo como un sujeto externo, sino como totalmente diferente por cuestiones aparentemente insuperables. Esto último debido a que “la xenofobia se alimenta de prejuicios nacionales que son históricos y culturales” (Cisneros, 2001, p. 186). Es decir, el enraizamiento temporal y cultural —que se sigue de la construcción del colectivo mediante discursos compartidos a lo largo de la historia— de este tipo de discriminación permite su generalización y se nutre de nuevos prejuicios que se renuevan y amoldan a la comunidad excluida.

2.2.2 La criminalización del migrante

Como segundo eje de investigación, se encuentra la criminalización del migrante. Para este precepto, tomamos la visión de Torre (2015), que sostiene la criminalización del migrante como un subtipo de criminalización de la pobreza:

El término “pobreza” es ambiguo y modulable, provoca situaciones en las que, de forma paradójica, el discurso criminalizador es utilizado de manera recurrente por los propios individuos protagonistas de este, aplicándolo cada vez a personas situadas en niveles inferiores del sistema de estratificación social [...] Así, personas de la clase trabajadora podrán aplicar el discurso a inmigrantes sin papeles [por ejemplo]. (pp. 94-95)

Esta criminalización contribuye con la construcción de un otro que genera rechazo y que, además, es peligroso, por lo que se liga al principio de nacionalismo si se percibe un territorio que además de ser común, debe ser protegido de dichas amenazas. El trabajo de Ávila (2020) en redes sociales ejemplifica muy bien este concepto. Según el autor, los “estereotipos de criminalidad e inseguridad discurre[n] hacia la constitución del mito [...]: todos los venezolanos son unos delincuentes. [...] no tienen escrúpulos para robar, asaltar y desestabilizar, [...] se legitima que todos los venezolanos constituyen una amenaza” (p. 81). La generalización, como vemos una vez más, es una propiedad intrínseca de estos prejuicios, lo que vuelve relevante su análisis en el presente trabajo.

2.3 Estudios Críticos del Discurso

Ahora, atendiendo al marco metodológico e ideológico del presente trabajo, resulta de vital importancia revisar brevemente los supuestos brindados por los Estudios Críticos del Discurso, denominado en plural por la diversidad de enfoques que abarca. Dentro de estos, el Análisis Crítico del Discurso surge como la perspectiva más saliente. Sobre ella, Wodak (1997) expone resumidamente que el Análisis Crítico del Discurso (ACD) “studies real and often extended instances of social interaction which take (partially) linguistic form. The critical approach is distinctive in its view of (a) the relationship between analysis and the practices analysed” (p. 173). En ese sentido, la relación entre lo social y lo lingüístico adquiere gran relevancia en las investigaciones de este campo. Específicamente, en el presente estudio, dichas prácticas se materializan en el discurso sobre los migrantes y su acceso a la vacuna contra la COVID-19.

Ahora bien, un aspecto fundamental de esta corriente lingüística es su compromiso crítico con los problemas que surgen en la sociedad a causa del poder ejercido por ciertas élites dominantes. Como menciona Blommaert (2000), el ACD “was founded on the premisses that linguistic analysis could provide a valuable additional perspective for existing approaches to social critique” (p. 22). Así, la toma de postura es fundamental en este trabajo, así como la crítica social. De ahí que se analice abiertamente prácticas discursivas que se consideran parte de una xenofobia generalizada hacia el migrante venezolano por parte de una mayoría dominante en un contexto crucial para la salud pública, como lo es la pandemia por la COVID-19.

2.3.1 Construcción identitaria en el discurso

Como práctica social, el discurso, entre muchas otras cosas, se desarrolla como una estancia en la que se negocian identidades, ya sean las propias, las ajenas o ambas en confluencia. Esta premisa proviene desde el origen de los Estudios Críticos del Discurso (ECD), con Fairclough (1992), quien destaca dos funciones del lenguaje: la representacional y la interpersonal. Con respecto a la primera, relevante para este trabajo, el discurso funcionaría para *representar* la realidad, dentro de la cual ubicamos la identidad del sujeto migrante, negociada en los discursos que presentaremos en el análisis. Es bajo esa primera premisa que surge la función *interpersonal*, que postula la creación de relaciones con respecto a otros mediante el discurso.

Siendo los migrantes el tópico del que se habla, atenderemos a la mención explícita de categorías y etiquetas identitarias y a las orientaciones evaluativas desplegadas en el discurso. Según Block, citado en Preece (2016), estudiar el tópico de identidad “enables the gap between the micro level of the individual and the macro level of the social order to be bridged. It allows for the investigation of an individual’s membership of particular groups, affiliations to cultural customs and practices and representations of self and others” (p. 2). Así, se entiende que las identidades son negociadas constantemente, y, por ello, no son fijas en un nivel micro, sino que toman formas variadas y con su recurrencia construyen patrones identitarios que pueden organizarse en instancias más o menos prototípicas y más generales con fines analíticos. En nuestro caso, la confluencia se analiza desde los polos de nacionalismo y criminalización, como ya se mencionó anteriormente.

3. Metodología

A este respecto, se empezó por seleccionar el método idóneo para obtener los datos a analizar en el presente trabajo, que es de carácter cualitativo. Dicho carácter, según Hernández-Sampieri *et al.* (2014), se enfoca en “comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p. 358).

La recolección de los datos se realizó en mayo del 2021, puesto que al ser un mes temporalmente cercano al presente artículo, se pudo recopilar la mayor cantidad de comentarios posibles en las redes sociales a analizar. Las redes seleccionadas fueron Facebook y Twitter. En la primera, encontramos como menciona Gurevich (2016) una “plataforma que permite conjugar el aquí y ahora contenido en una publicación, con el allá y ahora contenido en otra, compartir el mismo presente telecomunicativo más allá de las distancias físicas” (p. 233). Y sobre la segunda, como nos explica Fainhole (2011), “Twitter aparece como una herramienta de comunicación directa de crecimiento hoy descomunal

[...] y como es previsible se constituye en una caja de resonancia de y en la vida social, cultural, política y económica de un país” (p. 7).

La búsqueda en Twitter fue a través de palabras claves, entre ellas “venezolano”, “covid”, “vacunas” y “venecos”. En esta plataforma se encontró un total de 35 datos, que serán clasificados posteriormente en el análisis.

En Facebook, la búsqueda es distinta a la de Twitter, su buscador no suelta noticias como sucede en la otra red social. Por ello, se decidió buscar la noticia en un medio de comunicación con mayor alcance en el Perú, como lo es *El Comercio*. En su *fanpage*, que posee 5 319 326 seguidores, se publican artículos periodísticos del diario, los cuales pueden ser comentados libremente, sin la necesidad de leer la noticia. Es así como se identificó una nota publicada el 6 de mayo del 2021 titulada “Covid - 19: Más de 6 mil venezolanos fueron vacunados en Perú”. Esta tuvo, hasta el momento de elaborado este artículo, un total de 879 comentarios, los cuales fueron recopilados y clasificados posteriormente. A continuación, en la Tabla 1, se muestra la cantidad de comentarios obtenidos según cada red social.

Tabla 1
Cantidad de datos recolectados.

	Comentarios
Facebook	20
Twitter	15

Se recolectó un total de 35 comentarios entre las redes Facebook y Twitter. Los datos seleccionados se presentan en el análisis en un cuadro en el que se especifican las iniciales de cada usuario en mayúsculas al pie derecho de cada discurso; en el caso de los tweets, se diferencian de los comentarios en Facebook porque, antes de las iniciales, se coloca el símbolo “@”. Además, se enumeran para facilitar al lector la remisión a cada intervención. Dentro de cada discurso, se resaltan las partes relacionadas al tópico estudiado en cursivas y se toman licencias ortográficas estrictamente necesarias para la legibilidad completa del comentario (se corrigen omisiones de letras, se agregan comas cuando es pertinente).

4. Análisis

4.1. *Primero los compatriotas*: el migrante como ajeno bajo la mirada nacionalista.

La premisa principal de este apartado es que construir al migrante como un sujeto ajeno es equivalente a la construcción de un *otro* en el discurso, un *exogrupo* (contrapuesto a la noción de *endogrupo*). Esta dicotomía es muy estudiada en el Análisis Crítico del Discurso. Como menciona van Dijk (2009), se habla “sobre *sobre ellos* y en general de forma negativa, como ocurre en el caso de los pobres o de cualquier otro grupo o parte del mundo que no pertenece a *Nuestra esfera*” (p. 13). A continuación, veremos cómo se construye la otredad en los comentarios sobre la noticia que informa la cantidad de migrantes de edad avanzada que fueron vacunados en Perú siguiendo el Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19.

(1) Primero deben preocuparse por nuestros *ancianos del interior del país* y luego por los extranjeros. Que injusticia señores. Tengo mi abuelita que aún no ha sido vacunada y a *estos señores* ¡caramba!, qué rapidez por beneficiar a los extranjeros. Y eso no es ser discriminadora sino preocupación y molestia por la *injusticia* que hay con *nuestros compatriotas*.

VV

(2) La vacuna ni llega a *provincias* pero *los venezolanos* ya están vacunándose.

EA

(3) No soy envidiosa, la salud es para todos, pero *hay provincias con ancianos peruanos que ni vacunan aún*.

NF

Si se lee detalladamente la noticia, se verá que existen motivos para darle prioridad a las personas migrantes de la tercera edad. No obstante, lo que sucede a menudo en este tipo de publicaciones es que solo se lee el titular compartido y se obtienen conclusiones de forma inmediata. Como se observa en la intervención (1) de VV, se establece una jerarquía entre el exogrupo y el endogrupo, en la que la prioridad de vacunación es para *nuestros compatriotas* —enfaticando la primera persona y el término de pertenencia— y no para *ellos, estos señores extranjeros*. En este último adjetivo vemos que se establece una distancia que no solo se establece con la extranjería, sino con *señores*, una forma irónica de marcar desapego.

Además, VV menciona a los *ancianos del interior del país*. Esto se puede relacionar con las intervenciones (2), (3) y (4). Lo que tienen en común estas participaciones es que enumeran algunos grupos específicos de personas a las que el gobierno debería vacunar en vez de vacunar a los migrantes. Primero, en una estrategia de victimización, se hace referencia a las personas que viven en provincia. Contrariamente a lo que se cree, y sin intención de desdeñar el centralismo histórico del país, es la capital del Perú la que tuvo el mayor número de contagios per cápita. Esto debido a la densidad poblacional en Lima (*Gestión*).

Luego, se menciona el grupo de *profesores* y cómo la vacunación de este grupo es vital para la mejora en la educación. Cabe recalcar que en el Plan Nacional de Vacunación fueron las profesiones de “primera línea” las que se priorizaron (MINSA); a estas alturas de la pandemia, un regreso a clase no estaba en discusión.

Así, se mencionan problemáticas históricas que el gobierno ha postergado por mucho tiempo —como la mejora de la educación y el descentralismo— y se enfatizan en el momento en el que se informa el acceso a la vacunación del exogrupo migrante.

(4) Deberían de vacunar primero a los *profesores*. Así *cómo va a mejorar la educación*.

SZ

Luego, un esquema recurrente es el que construye al migrante como un invasor que se apropia de recursos que, por ser de cierta nacionalidad, le *pertenecen* al endogrupo. En un contexto externo a la pandemia, un tópico recurrente es el acceso laboral; los peruanos perciben al migrante como una amenaza que ocupa puestos de trabajo disponibles para *nosotros* (Yalta, 2020). En este caso

específico, el recurso que se percibe como exclusivo del peruano es precisamente la vacuna. Veamos las siguientes intervenciones:

(5) Con razón *faltan vacunas* y han tenido que postergar varios días a nuestros adultos mayores.

WR

(6) Primero los *compatriotas*. Ojalá no *falten vacunas* después.

MR

Como se observa, en (5) y (6), WR y MR perciben la vacuna como un recurso que, o es escaso en la actualidad, o puede serlo en un futuro si se vacunan a los migrantes primero. Es interesante señalar que la propiedad agotable de las vacunas es inherente a su naturaleza y que, no obstante, se plantea como razón válida para priorizar la vacunación de los *compatriotas*. Sin desmerecer estas concepciones del migrante como no prioritario, es importante mencionar que en este momento de la gestión de la COVID-19, la compra de vacunas estaba retrasada como consecuencia de la crisis política, por lo que se generó gran incertidumbre en la población (*Perú aún no cerró acuerdos para comprar vacunas*, 2020), considerando aún que la lucha contra la pandemia del coronavirus era vista como una guerra que urgía atender (Lovón *et al.*, 2021).

Vemos entonces que la diferencia que se establece entre *ellos* y *nosotros* no solo debe evaluarse como una diferencia cualitativa, sino que es importante recalcar que es jerárquica. Con ello, se establece una lista de prioridades que sirve para postergar las necesidades del exogrupo y construir su acceso a la vacunación según el Plan Nacional como una injusticia cuya razón son los migrantes.

(7) Bienvenidos a Perusalem, lugar donde todo está de cabeza, que *tu vecino lacroso* es bien recibido en tu casa

IP

(8) Esos *venecos* que *habrán hecho* para tener esos beneficios tan rápido, que *HDP*.

@K7

Como último recurso, se analiza la forma más explícita de mostrar rechazo al migrante dentro de este apartado: mediante el uso de denominadores peyorativos. Mientras la referencia al peruano se hace con el denominativo de *compatriota*, la referencia a los venezolanos se hace mediante términos denigrantes, como se ve en las intervenciones (7) y (8). IP se refiere al venezolano como *el vecino lacroso*, haciendo referencia a una identidad que no solo es ajena, sino que, al ser una lacra, es perjudicial para *tu casa*, refiriéndose al país de acogida. Luego, K7 no solo llama a los migrantes *venecos* e *HDP* (*hijos de puta*) de forma denigrante, sino que infiere que, para acceder a la vacuna, es necesario *hacer algo*, en el sentido de tener méritos. De aquí, se puede suponer que la nacionalidad peruana constituye la condición necesaria por la cual una persona es merecedora de vacunarse; los migrantes, al no poseer esta nacionalidad, deben hacer otros esfuerzos para acceder a este *beneficio*.

En suma, se construye, para empezar, una jerarquía entre lo foráneo y lo peruano, esto se intenta recalcar con el título de este apartado: *primero los compatriotas*. Con ello establecido, se posponen las necesidades del exogrupo priorizando otros grupos sociales y se los construye como acaparadores de recursos que le pertenecen al endogrupo. Luego, se observa el empleo de términos denigrantes

explícitos en el que se percibe al migrante como no merecedor de la vacuna. De la misma forma, en el siguiente apartado se ve una forma diferente y también peyorativa de construir la identidad del migrante, mediante la criminalización.

4.2. ¿Vacunaron a los marcos los choros los sicarios antes que a los peruanos?: la criminalización del migrante venezolano

La criminalización del sujeto migrante forma parte de una estrategia conocida como la heteropresentación negativa. Como explica van Dijk (2009),

[El discurso ideológico de] los miembros de endogrupos (ingroups), por ejemplo, tiene la peculiaridad de poner énfasis, mediante muchas variantes discursivas, en las características positivas de Nuestro propio grupo y de sus miembros y las características (sugeridamente) negativas de los Otros, el exogrupo (outgroup). (p. 25)

En los comentarios que presentaremos a continuación veremos cómo se desarrolla la heteropresentación negativa de los migrantes, algunas veces acompañada de la autopresentación positiva del endogrupo en reacción a una publicación realizada por la página “Huaral al Día”, en la que se muestra la indignación por el asesinato de un joven peruano. Lo que sucede en los comentarios es que se presupone que las identidades de los agresores son de migrantes venezolanos. Además, se incluye en el debate la vacunación de los residentes venezolanos, por lo que la instancia resulta relevante para la investigación.

(9) El problema es que [los venezolanos] *perdieron todos sus derechos* cuando asesinaron a una persona por un teléfono. Aparte que [...] les dan de comer en la cárcel: desayuno, almuerzo y cena. Y *encima los van a inmunizar* para que no se mueran... Ironías de la vida.

KJ

En el comentario (9), KJ se refiere específicamente al grupo de agresores y, después de asignarles nacionalidad extranjera, asevera que *perdieron todos sus derechos* por los actos que cometieron. Luego, insinúa que la cárcel no será suficiente castigo, pues allí los reclusos reciben tres comidas al día. Con el intensificador “encima” termina diciendo que van a inmunizar a los agresores, dando a entender que ese hecho constituye lo más reprobable e irónico. En este primer comentario no solo se criminaliza al migrante asignándoles una nacionalidad a priori, sino que también es patente la deshumanización y desapego de dichas identidades. Como menciona van Dijk (2009), “los exogrupos étnicos son referidos en primer lugar en términos de lo *diferente* que actúan y se perciben respecto a nosotros — diferentes hábitos, lengua, religión o *valores*” (p. 190).

Los siguientes comentarios se extrajeron de una noticia en la que se informa la vacunación de migrantes indocumentados y reclusos en los penales. Veamos los siguientes casos:

(10) ¡Lárguense a Venezuela! No se puede defender lo indefendible, *del 100% de indocumentados que entran al Perú al menos un 85% va a cometer delitos de cualquier tipo.*

JV

En la intervención (10) de JV se puede empezar a ver la generalización del migrante como delincuente. El usuario brinda una estadística hiperbática para indicar qué porcentaje de indocumentados es propensa a *cometer delitos de cualquier tipo*. Además, se identifica al indocumentado como venezolano al decir que *se larguen* a su país de origen. Con ello, el migrante se construye como una amenaza a la seguridad nacional. Como explica Massey, citado en Torre (2019),

a pesar de que los estudios dan razón de que las tasas de criminalidad de las poblaciones migrantes no son de ninguna manera superiores a las de las poblaciones autóctonas, son vistos como delincuentes (ladrones, violadores, asesinos...) [...] invasores y terroristas que pueden desestabilizar el país y poner el riesgo la seguridad nacional. (p. 7)

(11) Ok, pero supongo que eso será después de vacunar a *los peruanos*. Parece que ahora es mejor *ser ilegal y hasta delincuente*, que un *ciudadano que paga sus impuestos*.

MN

(12) O sea, los criminales que están presos en un penal y *los extranjeros que no sabemos su situación legal en el Perú* también los van a vacunar, y los *peruanos trabajadores que se sacrifican día a día por su familia* se les deja para la última fase, qué injusticia del gobierno.

CA

Ahora bien, en las intervenciones (11) y (12) de MN y CA, podemos ver la autoselección positiva acompañando a la heteropresentación negativa del migrante. Esto es, mediante la polarización se presenta al integrante del endogrupo como un ciudadano que paga sus impuestos y como un peruano trabajador que se sacrifica por su familia mientras que, por otro lado, el migrante es lo que se construye como opuesto. Como menciona Els (2013), “the ‘us’ versus ‘them’ polarisation is further reinforced by the victim – perpetrator (criminal) dichotomy” (p. 57).

Asimismo, veamos que, probablemente por la presentación de la información por parte de los medios, las personas conciben al migrante indocumentado y a los delincuentes en el mismo grupo: un grupo que no merece ser vacunado. Tal como lo explica Rizo (citado en Retis, 2004), los medios incitan al miedo al representar la migración como una amenaza; lo que provoca actitudes de rechazo; se persuade emocionalmente a los nacionales de que deben temerles.

Finalmente, la generalización del migrante como criminal se puede ver en Twitter, donde los usuarios se mostraban reacios a creer que la vacunación inicial era solo para personas migrantes de la tercera edad y mostraban desaprobación hacia la vacunación de los migrantes más jóvenes. Veamos los siguientes tweets:

(13) No lo creo, no hay venezolanos tan viejos en Perú, la mayoría son *malandros jóvenes* que no pasan los 35. Y casi todos ilegales [...] y esos ni creen en la vacuna, *ni usan mascarillas*, qué les va a importar vacunarse.

@AS

AS, en su intervención (13), se muestra incrédulo con respecto a los residentes de la tercera edad en Perú y asevera que la mayoría son jóvenes. No obstante, estos jóvenes son característicamente *malandros*, es decir, delincuentes. No solo se los criminaliza, sino que se asegura que este grupo ni siquiera quiere vacunarse, asignándoles una voluntad que va en contra de la preservación de la salud en contexto pandémico.

Así, también se percibe al migrante joven como una amenaza a la salud pública (Guerrero y Colomina, 2004). Esta concepción de peligro sanitario se percibe incluso en usuarios que están a favor de la vacunación de extranjeros, pues estos *también contagian o pueden infectar a los compatriotas*, como vemos en las siguientes intervenciones (14), (15) y (16):

(14) Siempre se ha vacunado a todos cuando se ha realizado campaña de vacunación, estoy de acuerdo que se vacunen ya que *aunque no nos guste pues convivimos con extranjeros*.

GM

(15) No se te pasó por la mente que si los vacunan es porque *también podrían contagiarte?* Plop

AC

(16) Si no se les vacuna, *ellos podrían seguir infectando a los compatriotas* y eso sería mucho peor.

EL

Ahora bien, en esta siguiente intervención (17) se designan etiquetas específicas al migrante, que hacen alusión a crímenes bien limitados, relacionados con robos de casas o el sicariato. Estas categorías, de forma arbitraria, se contraponen a la de *peruanos*. Con ello, se concibe que es el extranjero quien comete esos delitos y que, por eso, es posible excluirlo de la nación de la que forma parte el endogrupo. Como menciona van Dijk (2009) estas categorías en el discurso

necesariamente simplifican demasiado la información extraída del conjunto de la percepción. Más aun, el proceso de identificar casos individuales como miembros de categorías más generales y los procesos comprendidos en la deducción de las características de los miembros de las categorías pueden involucrar elementos de inexactitud o, al menos, sobregeneralización. (p. 459)

(17) A todos los venezolanos? No se supone que les toca a los de 80 años? O sea vacunaron a *los marcas los choros los sicarios* antes que a *los peruanos?*

@J3

En efecto, lo problemático de estas cuestiones es que uniformizan el grupo de migrantes (ya sea por nacionalidad en general, como por grupos específicos de edad, como vimos) como algo inherentemente dañino, que perjudica a la sociedad en la que se inserta. Como explican Domínguez et al. (2021), “la migración se le ofrece [...] al lector como un hecho perjudicial, peligroso y con el cual habría que tener cuidado o recel, si no miedo o terror (p. 59). El migrante no solo es un acaparador de recursos, como vimos previamente, sino que es un delincuente, en oposición al peruano, que, no solo no debería ser vacunado, sino debería ser expulsado cuanto antes, como se observa en (18).

(18) Ojalá más de 6000 venezolanos y delincuentes *sean expulsados así de rápido como los vacunan.*

@SI

La criminalización, como hemos visto, refleja una ideología xenofóbica en la que se busca adjudicar al migrante características violentas que perjudican al endogrupo. Con ello, su acceso a la vacunación queda aún menos justificado. Así, cuando se preguntan *¿Vacunaron a los marcas los choros los sicarios antes que a los peruanos?*, se muestra indignación, pues la comparación que establecen no es, desde ningún punto de vista, objetiva ni justificable.

5. Conclusiones

Habiendo analizado los discursos presentes en redes sociales sobre el acceso de los migrantes a la vacunación, se arriba a las siguientes conclusiones:

La xenofobia, patente en el país mucho antes de la emergencia sanitaria, encuentra en la pandemia por la COVID-19 un escenario que, contrario a la solidaridad con el migrante en situación de vulnerabilidad, acrecienta distancias entre el “endogrupo nacional” y el “exogrupo migrante”. Esto sienta sus bases en concepciones nacionalistas (*Primero los compatriotas*) y es visible en el discurso mediante mecanismos como el de criminalización del migrante (*¿Vacunaron a los marcas los choros los sicarios antes que a los peruanos?*). Desde ambas perspectivas, el migrante queda relegado como un agente externo, ajeno a la sociedad peruana, que perjudica al endogrupo y, por ello, no debería ser vacunado, sino que debería ser expulsado cuanto antes.

Para culminar, creemos pertinente recalcar ciertas consideraciones que convienen al contexto de esta investigación. Y es que, si bien lo expuesto previamente constituye un discurso xenofóbico, es sumamente vital cuestionar la concepción para la que son útiles estos discursos. Como explica Lavandera (1988), es necesario “trascender lo interpersonal y establecer conexiones externas con el contexto social en cuyo seno tiene lugar el discurso” (p. 25).

Según Hopenhayn y Bello (2001), “la situación ilegal de muchos inmigrantes facilita que se contrate a parte de estos trabajadores con sueldos menores a los prescritos como mínimo, sin protección social ni seguridad sanitaria” (p. 46). También lo mencionamos en la introducción, y lo volvemos a recalcar: la población migrante se encuentra en evidente estado de desventaja en diferentes aspectos de sus vidas. Para esta investigación, es la salud el aspecto que resulta importante visibilizar.

Por todo ello, es en este punto en el que creemos relevante reafirmar que los discursos xenofobos en el contexto de vacunación contra la COVID-19, que se manifiestan a través de distintas estrategias como la generalización, la polarización y la criminalización, sirven para justificar el no acceso de los cuerpos migrantes a ser inmunizados contra el virus. Así como la xenofobia contra el migrante venezolano se generalizó de forma masiva durante los últimos años, la idea que los migrantes no deberían ser vacunados o no merecen serlo también es un discurso expandido en las redes sociales como hemos visto. Esto, claramente, es muy peligroso para la integridad de los migrantes y contribuye a su exclusión en muchos otros aspectos, como el laboral y el social; los sentimientos que se tienen al respecto de ellos en el país en el que residen, se relaciona estrechamente con su calidad de vida.

Contribución del autor

Josseline Vega ha participado en la elaboración, el recojo de datos y la redacción del artículo, y da aprobación a la versión que se publica en la revista.

Agradecimientos

La autora agradece los alcances brindados por el lingüista Marco Lovón, profesor del curso de Seminario de Investigación Avanzada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Asimismo, agradezco el apoyo de mi compañero Luis Bailon en la redacción del artículo y los consejos con respecto a la metodología. Finalmente, a Alonso Tito por las conversaciones que inspiraron el tema de la presente investigación y la contención emocional.

Financiamiento

Este artículo se ha elaborado en el marco del proyecto de investigación E21030371 del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, RR 005753-2021-R/ UNMSM.

Conflicto de intereses

La autora no presenta conflicto de intereses.

Referencias bibliográficas

- La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (08 de noviembre de 2018). *La cifra de personas refugiadas y migrantes venezolanas alcanza los 3 millones*. <https://www.acnur.org/noticias/press/2018/11/5be443b54/la-cifra-de-personas-refugiadas-e-inmigrantes-venezolanasaLcanza-los-3.html>
- Perú aún no cerró acuerdos para comprar vacunas por la crisis social y política. (20 de diciembre de 2020). Agencia EFE <https://www.efe.com/efe/america/politica/peru-aun-no-cerro-acuerdos-para-comprar-vacunas-por-la-crisis-social-y-politica/20000035-4424068>
- Ávila, A. (2020). *Análisis semiótico discursivo de la presencia venezolana en Colombia en memes que circulan en las redes sociales* [Tesis de licenciatura, Universidad de Córdoba] Repositorio Universidad de Córdoba. <https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/2625>
- Bambarrén, R. (8 de julio del 2020). Lima Centro, la zona de mayor concentración de positivos y fallecidos por COVID-19. *Gestión*. <https://gestion.pe/peru/lima-centro-la-zona-de-mayor-concentracion-de-positivos-y-fallecidos-por-covid-19-noticia/?ref=gesr>
- Blommaert, J. (2000). *Discourse. A Critical Introduction*. Cambridge.
- Blouin, C. (2019). *Después de la llegada. Realidades de la migración venezolana*. THEMIS.
- Brañez, R. (2012). *La construcción discursiva de las identidades “amixer” y “no-amixer” en el espacio virtual. Un caso de racismo cultural justificado a través de la ortografía* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/1618>
- Bustos, L., De Santiago, P., Martínez, M. y Rengifo, M. (2019). Discursos de odio: una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales. *Mediaciones Sociales*, 18, 25-42. <https://doi.org/10.5209/meso.64527>
- Cabieses, B., Darrigrandi, F., Blukacz, A., Obach, A. y Silva, C. (2020). Migrantes venezolanos frente a la pandemia de COVID-19 en Chile: factores asociados a la percepción de sentirse preparado para enfrentarla. *Notas de Población*, 111, 43-62. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46554-migrantes-venezolanos-frente-la-pandemia-covid-19-chile-factores-asociados-la>
- CenDE (2020). Migrantes frente al COVID-19 en Perú. Impulsar su participación en las medidas de prevención y proteger a los más vulnerables.
- Cisneros, I. (2001). Intolerancia cultural: racismo, nacionalismo, xenofobia. *Perfiles Latinoamericanos*, 18, 177-189. <https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/332>
- Constitución Política del Perú, Art. 7 (1993).
- Domínguez, F., Conchacalle, D., y Malca, M. (2021). Metáforas, representación discursiva y migración venezolana en el Perú: hacia un análisis crítico-cognitivo del discurso de la prensa escrita peruana. *Lengua y Migración* 13(2), 53-71. <https://doi.org/10.37536/LYM.13.2.2021.1553>
- Els, C. (2013). Constructing xenophobic discourses: The case of the *Daily Sun*. *Language Matters: Studies in the Languages of Africa*, 44(2), 47-67. <https://doi.org/10.1080/10228195.2013.803147>

- Fainholc, B. (2011). Un análisis contemporáneo del Twitter. *Revista de Educación a Distancia*, (26). <https://revistas.um.es/red/article/view/231971>
- Flores G. (2018). *Los discursos que alimentan a la xenofobia en Ecuador*. INREDH-Derechos humanos. <https://acortar.link/OJFTyC>
- Gellner, E. (2001). *Naciones y nacionalismo*. Alianza.
- Gobierno vacunará contra el COVID-19 a extranjeros indocumentados en Perú (11 de febrero del 2021). *Gestión*. <https://acortar.link/9PZauG>
- Grosfoguel, R. (2012). El concepto de «racismo» en Michel Foucault y Frantz Fanon: teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser? *Tábula Rasa*, (16), 79-102. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892012000100006
- Guerrero, A. y Colomina, J. (2004). Población inmigrante y enfermedades infecciosas. *Revista Española de Salud Pública*, 78(5), 565-570. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272004000500001#:~:text=En%20la%20poblaci%C3%B3n%20inmigrante%20pueden,por%20citar%20las%20m%C3%A1s%20comunes
- Gurevich, A. (2016). El tiempo todo en Facebook. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (69), 217-238. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5431485>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Hopenhayn, M. y Bello, Á. (2001). *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. Cepal.
- Koechlin, J., Vega, E., y Solórzano, X. (2018). Migración venezolana al Perú: proyectos migratorios y respuesta del Estado. Koechlin J. y Eguren J. *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*. Colección OBIMID.
- Lavandera, B. (1988). El estudio del lenguaje en su contexto socio-cultural. En Newmeyer (Comp.), *El lenguaje: contextosocio-cultural* (pp. 15-29). Cambridge.
- Lovón, M., García, A., Yogui, D., Moreno, D. y Reyna, B. (2021). La migración venezolana en el Perú: el discurso de la explotación laboral. *Lengua y Sociedad*, 20(1), 189-220. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v20i1.22275>
- Lovón, M., Montenegro, M. y Chegne, A. D. (2021). La COVID-19 y la metáfora bélica: un análisis cognitivo en los diarios digitales y las redes sociales. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 70(70), 155-196. <https://doi.org/10.46744/bapl.202102.005>
- Molina, L. y Rodríguez, V. (2001). Elementos conceptuales y vocabulario incluidos en los documentos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. En *Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia* (pp. 209-262). Instituto Interamericano de Derechos Humanos/Fundación Ford.
- Organización Internacional para las Migraciones (2016). Seguimiento y evaluación de los aspectos referentes a la migración en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Gobierno de Suiza.

- Preece, S. (Ed.). (2016). *The Routledge handbook of language and identity*. Routledge.
- Retis, J. (2004). La imagen del otro: inmigrantes latinoamericanos en la prensa nacional española. *Sphera Publica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (4), 119-139. <https://sphera.ucam.edu/index.php/sphera-01/article/view/13>
- Rodríguez-Pérez, A., Betancor, V. y Ariño, E. (2013). Identidad nacional y prejuicio. ¿Está el nacionalismo asociado a la xenofobia? *Estudios de Psicología*, 34(1), 37-47. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1174/021093913805403138>
- Torre, E. (2019). Migración, racismo y xenofobia en Internet: análisis del discurso de usuarios contra los migrantes haitianos en prensa digital mexicana. *Pueblos y Fronteras Digital*, 14, 1-28. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2019.v14.401>
- Torre, I. (2015). La criminalización de la pobreza al servicio del neoliberalismo. *Viento Sur*, 138, 93-101. <https://vientosur.info/la-criminalizacion-de-la-pobreza-al-servicio-del-neoliberalismo/>
- van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder*. Gedisa.
- Wodak, R. (1997). Critical discourse analysis and the study of doctor--patient interaction. En B. Gunnarsson, P. Linell y B. Nordberg (Eds.), *The Construction of Professional Discourse* (pp. 173-200). Longman.
- Yalta, E. y Robles, M. (2021). Migración y redes sociales: discursos sobre la ayuda social hacia los migrantes venezolanos en contexto de pandemia por los usuarios peruanos en Twitter. *Conexión*, (16), 87-110. <https://doi.org/10.18800/conexion.202102.004>
- Yalta, E., Robles, M. y Lovón, M. (2021). Repertorios interpretativos del comerciante informal venezolano en la red social Twitter. *Desde el Sur*, 13(3), 1-24. <https://doi.org/10.21142/DES-1303-2021-0034>

Trayectoria académica de la autora

Josseline Yanniré Vega Vicente actualmente es estudiante de octavo ciclo de la E.P. de Lingüística en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Sus áreas de interés son el Análisis Crítico Discurso y la Sociolingüística. Tiene un artículo publicado sobre la evidencialidad en quechua en coautoría para la revista *Lengua y Sociedad*. Forma parte del grupo de investigación Lenguas y Filosofías del Perú (LFP).